

CERTIFICADO Nº 045/

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de marzo del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 012, mediante el acuerdo N° 045, con el voto a favor de las Concejalas Gloria Mansilla Mansilla y Patricia Paillan Paillan y de los Concejales Eduardo Bahamonde Barría y Claudio Andrade Kingma, por mayoría el Concejo Municipal de Primavera aprueba que el Concejal Claudio Andrade Kingma sea el representante del Concejo ante la Asociación Regional de Municipalidades Magallanes y Antártica Chilena.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal